

# La dictadura militar argentina y Estados Unidos en El Salvador (1980): la dinámica del *comensalismo* represivo\*

***A ditadura militar argentina e os Estados Unidos em El Salvador (1980): a dinâmica do comensalismo represivo***

***The Argentine military dictatorship and the United States in El Salvador (1980): the dynamics of repressive commensalism***

*Matías Nahuel Oberlin Molina\*\**

*Melisa Yael Kovalskis\*\*\**

## Resumen

Durante el último año de gobierno del presidente norteamericano James Carter se dio un cambio de política hacia la región centroamericana en general y hacia El Salvador en particular. En El Salvador, luego del triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua, una Junta Revolucionaria de Gobierno (JRG), compuesta por civiles y militares, tomó el poder en octubre de 1979. Durante la segunda JRG (1980), tanto Estados Unidos como Ar-

\* Este trabajo fue presentado como ponencia en 2019, en el marco de las XIII Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Fue publicado en las *Memorias* de dichas Jornadas en el repositorio *Acta Académica*, proyecto académico sin fines de lucro, de acceso abierto.

\*\* Investigador del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Profesor de Historia en la UBA. Doctorando en Historia por la UBA. Integrante del UBACYT: “Democracias inestables en la historia reciente de América Latina (1954-2016)” y del Grupo de Estudios sobre Centroamérica (GECALC-FSOC/UBA). Líneas de investigación: reformas agrarias, Centroamérica, El Salvador, violencia política, intervención estadounidense. Publicación reciente: Julieta Rostica, Melisa Kovalskis, Lucrecia Molinari y Matías Oberlin, “La masacre de El Mozote en El Salvador: una aproximación a la responsabilidad argentina”, en *e-I@tina*, Buenos Aires, vol. 18, núm. 71, abril-junio, 2020. E-mail: <matiasoberlin@gmail.com>.

\*\*\* Profesora de Historia en la UBA. Integrante del Grupo de Estudios sobre Centroamérica (GECALC-FSOC/UBA). Líneas de investigación: El Salvador, violencia política, dictadura militar argentina, estudios transnacionales. Publicación reciente: Melisa Kovalskis y Matías Oberlin, “‘El fantasma de Vietnam’. El fin de la distensión y la estrategia política estadounidense en El Salvador en los albores de la década de 1980”, en Alejandro Schneider (compilador), *Los ochenta en América Latina*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2019. E-mail: <kovalskismelisa@gmail.com>.



gentina restablecieron vínculos militares con El Salvador. El objetivo del presente artículo es indagar cuál fue el rol desempeñado por la dictadura militar argentina en la cooperación internacional con la que El Salvador contó a partir de este momento, cuándo comenzó dicho rol y si existió una coordinación represiva entre los tres países involucrados.

*Palabras clave:* El Salvador, dictadura militar argentina, Cancillería, transnacionalización de la violencia.

### **Resumo**

Durante o último ano de goberno do presidente dos Estados Unidos James Carter, houve uma mudança de política para a região centro-americana em geral e El Salvador em particular. Em El Salvador, após do triunfo do Frente Sandinista de Libertação Nacional na Nicarágua, uma Junta de Governo Revolucionário (JRG) composta por civis e soldados assumiu o poder em outubro de 1979. Durante a segunda JRG (1980) tanto os Estados Unidos como a Argentina restabeleceram laços militares com El Salvador. O objetivo deste artigo é investigar o papel desempenhado pela ditadura militar argentina na cooperação internacional que El Salvador teve a partir deste momento, quando teve início esse papel e se houve uma coordenação repressiva entre os três países envolvidos.

*Palavras chave:* El Salvador, ditadura militar argentina, Chancelaria, transnacionalização da violência.

### **Abstract**

During the last year of U. S. President James Carter's administration, there was a change in policy regarding the Central American region in general and towards El Salvador in particular. In El Salvador, after the triumph of the Sandinista National Liberation Front in Nicaragua, a Revolutionary Government Committee (JRG, in Spanish), made up of civilians and military personnel, took power in October 1979. During the second JRG (1980) both the United States and Argentina re-established military ties with El Salvador. The objective of this article is to investigate the role played by the Argentine military dictatorship in the international cooperation that El Salvador had from that moment on, when this role began, and if there was a repressive coordination between the three countries involved.

*Keywords:* El Salvador, Argentine military dictatorship, Foreign Ministry, transnationalization of violence.

Durante el año 1979 la región centroamericana sufrió una serie de cambios. El triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua marcó un punto de inflexión para la geopolítica latinoamericana. En El Salvador, en octubre de dicho año, la Juventud Militar dio un golpe de Estado y una Junta Revolucionaria de Gobierno (JRG) –integrada por tres miembros civiles y dos militares– asumió el poder. Esta JRG logró reunir a dirigentes de distintos sectores políticos y sociales con un programa de transformaciones de la estructura económica de avanzada para la región. Sin embargo, la JRG no contaba con el apoyo masivo de las organizaciones populares y al mismo tiempo sufría los embates de los sectores de la derecha. Las disidencias internas y externas hicieron que para diciembre de ese año los miembros civiles renunciaran y asumiera el poder una segunda



JRG integrada por los anteriores dos miembros militares y por tres nuevos integrantes del Partido Demócrata Cristiano (PDC), partido que no había participado de la primera conformación. Entre enero y marzo de 1980, la segunda JRG elaboró un programa económico que incluía la nacionalización de la banca y del comercio exterior, y un agresivo proyecto de reforma agraria cuyo primer paso sería llevar adelante la intervención de todas las estancias mayores de 500 hectáreas en los primeros días de marzo. Esta segunda JRG comenzó a recibir colaboración internacional, fundamentalmente de Estados Unidos, para apoyar el proceso de reformas y detener el avance de las organizaciones político-militares de izquierda. En marzo de ese año, la JRG cambió su composición –renunciaron los miembros del PDC más progresistas y asumieron los del sector más conservador– y los hechos de violencia aumentaron considerablemente. El asesinato de monseñor Oscar Arnulfo Romero el 24 de marzo y la represión masiva el día de su velorio señalaron el inicio de un periodo marcado por la violencia. La guerra civil salvadoreña, que duró más de 12 años hasta los Acuerdos de Paz en 1992, comenzó en ese momento.

En investigaciones anteriores indagamos en la creciente intromisión estadounidense en los procesos salvadoreños a partir de la asunción de la segunda JRG en enero de 1980, todavía durante el gobierno de James Carter en Estados Unidos. A partir de fuentes desclasificadas de la *Digital National Security Archive* (DNSA),<sup>1</sup> observamos la lectura que el gobierno de Estados Unidos y el Departamento de Estado hacían de la situación salvadoreña, de las tensiones al interior de la JRG y de las “amenazas” que existían por derecha y por izquierda. Específicamente, realizamos un análisis del apoyo que Estados Unidos comenzó a brindar a las reformas como una forma de frenar el avance de las organizaciones populares que en ese mismo momento demostraban una fuerte capacidad organizativa, e hicimos hincapié en la predominancia que el proyecto y aplicación de la reforma agraria comenzó a tener como móvil para la injerencia norteamericana en el país (Kovalskis y Oberlin Molina, 2017 y 2019). En el curso de la investigación, nos encontramos con un documento que despertó nuevas preguntas. Se trataba de una comunicación que enviaba el embajador estadounidense sobre una reunión que había mantenido con uno de los miembros militares de la segunda JRG: el coronel Adolfo Majano. En la reunión se hizo énfasis en la necesidad de multilateralizar la ayuda militar de Estados Unidos hacia El Salvador. Los países que aparecían como candidatos para dicha multilateralización eran tres: Venezuela, Perú y Argentina. Con respecto a este último país, el informe del embajador destacaba que Majano le había preguntado si le parecía “inconveniente” al gobierno de Estados Unidos que El Salvador pidiera a la Argentina entrenamiento en operaciones contra guerrilleras y contrainsurgencia urbana (DNSA, 05/02/1980).

<sup>1</sup> Las fuentes de la DNSA que figuran en este trabajo fueron traducidas por la autora y el autor del mismo.



A partir de dicha fuente surgen las preguntas de investigación de este trabajo: ¿cuál fue el rol jugado por Argentina en las formas de cooperación internacional que El Salvador comenzó a tener a partir de la asunción de la segunda JRG?; ¿cuándo comenzó dicho rol y qué características tuvo?

Nuestra hipótesis es que durante el último año de gobierno de James Carter (1980), tanto Estados Unidos como Argentina comenzaron a intervenir en la política interna salvadoreña apuntalando a la JRG y deteniendo el avance de las organizaciones político-militares, pero esta intervención no fue coordinada explícitamente, sino que de forma tácita hubo un mutuo aprovechamiento de los tres actores. Para poder comprender las características de tal colaboración internacional, este trabajo intenta responder las siguientes cuestiones: ¿cuál fue la política seguida por Argentina?, ¿cuándo comenzó y con qué grado de autonomía?

Creemos que se trataría de una suerte de coordinación implícita, un acuerdo tácito, lo que denominaremos –tomando prestado un término de las ciencias biológicas– un *comensalismo* represivo. En biología el comensalismo hace referencia a una asociación entre dos especies para beneficio alimenticio de una de ellas o de ambas, sin causarse perjuicio entre ellas. En este caso, por *comensalismo* represivo entendemos una acción bilateral entre un Estado en el que se desarrolla la acción represiva –El Salvador– y un Estado que brinda herramientas –teóricas, económicas y/o armamentísticas– para llevar adelante dicha práctica. El Estado que brinda estas herramientas, en este caso tanto Argentina como Estados Unidos, lo hace buscando beneficiarse en términos de política interna y/o de geopolítica. A diferencia del concepto de coordinación represiva, el comensalismo no implica acciones coordinadas entre varios Estados, ejércitos u organizaciones, a pesar del desarrollo de políticas similares en el mismo territorio. En otras palabras, en el comensalismo no existe una coordinación, por lo menos explícita. El andamiaje bilateral podría ser la base para una futura coordinación. Cuando Ronald Reagan asume como presidente de Estados Unidos, la coordinación con la dictadura argentina se hizo explícita, por lo que nuestro interés estuvo puesto en lo que consideramos que fue una estructura erigida previamente.

El marco temporal elegido para este trabajo es entre enero y diciembre de 1980. Se trata del último año del gobierno de James Carter en Estados Unidos (1977-1981), cuya administración se caracterizó por llevar adelante una política exterior más severa hacia los regímenes represivos de la región. Para el caso argentino, durante dicha gestión se aprueba la enmienda Humphrey-Kennedy que prohíbe la venta de armamento estadounidense, y se realiza el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que revela las violaciones sistemáticas de derechos humanos por parte de la dictadura militar.



## Estado de la cuestión

Las preguntas de esta investigación se enmarcan en los estudios que abordan la transnacionalización de la violencia política durante el contexto de la Guerra Fría (Spenser, 2004). La idea de la transnacionalización hace referencia a la creación de un espacio político transnacional contrarrevolucionario donde confluyeron aparatos estatales, élites locales, grupos económicos, organizaciones de la sociedad civil, entre otros actores. Este espacio no es necesariamente geográfico sino un espacio de intercambio y circulación de ideas, vínculos y recursos.

El concepto de transnacionalización, como sostiene Ariel Armony, permite salir de la “perspectiva centrípeta” al respecto de la Guerra Fría en América Latina, la cual “establece una jerarquía analítica según la cual los países de la región sólo pueden ser vistos como actores periféricos” que recibieron el impacto de las dos superpotencias (Armony, 2004:348). La transnacionalización permite “descentrar” el análisis bipolar y otorgar a la Guerra Fría una dinámica más compleja. La crisis de Centroamérica de fines de los setenta fue un claro ejemplo de ese proceso de transnacionalización. Allí intervinieron y se combinaron fuerzas anticomunistas locales con actores internacionales, actores estatales, empresas y organizaciones contrarrevolucionarias de diversas latitudes. Las Fuerzas Armadas argentinas fueron, precisamente, uno de los actores que operaron en Centroamérica para impedir los procesos de cambio impulsados por las organizaciones revolucionarias.

La bibliografía existente hasta el momento fecha el inicio de los intercambios entre Argentina y El Salvador en 1979. La investigación de Ariel Armony fue la primera en plantear que los métodos represivos de la “guerra sucia” en Argentina fueron trasladados por sus perpetradores a fines de los setenta y comienzos de los ochenta a Centroamérica. Su hipótesis es que los argentinos decidieron ocupar el lugar de Estados Unidos en la lucha hemisférica contra el comunismo, lugar abandonado por el gobierno de James Carter (1977-1981). El punto nodal de la investigación de Armony está puesto en la lucha antisandinista en Nicaragua. Con respecto al desembarco de los argentinos en El Salvador sostiene que fue realizado a mediados de 1979, basado en las declaraciones del ex agente de inteligencia Leandro Sanchez Risse frente al Congreso de Estados Unidos (Armony, 1999:135). Por su parte, la investigadora norteamericana Patrice McSherry, quien estudió la Operación Cóndor, afirma en un capítulo de su obra que entre 1979 y 1980 un nuevo Plan Cóndor se expandió a Centroamérica. Sostiene que en dicha región se llevó a cabo un plan estratégico contrarrevolucionario multinacional que “pidió a Honduras proporcionar la base de operaciones, a los Estados Unidos el financiamiento y la dirección y a la Argentina los instructores para la guerra sucia” (McSherry, 2009:271). Sin embargo, McSherry comienza el análisis de este capítulo fundamentalmente a partir de la administración de Ronald Reagan y recurre también al testimonio de Sánchez



Reisse para datar el inicio de los intercambios. Por su parte, los trabajos de Matthew James Hone (2013; 2014) analizan la intervención estadounidense en El Salvador y, si bien recorren brevemente el periodo anterior, también hacen foco en el contexto abierto tras el triunfo de Ronald Reagan.

Los trabajos de Julieta Rostica abrieron una puerta a los estudios que abordan la relación de los argentinos con los distintos países de Centroamérica (2013), a partir de indagar en las particularidades socio-históricas de cada caso. La autora ha trabajado la conexión argentina con Guatemala y ha mostrado, a partir de fuentes oficiales provistas por diferentes ministerios, que

las relaciones diplomáticas entre ambos países se hicieron sistemáticas entre 1979 y 1981, se firmaron convenios, hubo condecoraciones mutuas y préstamos de dinero, pero, además, colaboración en materia de seguridad nacional. En Argentina se impartieron cursos de inteligencia para oficiales extranjeros relacionados a la 'lucha contra la subversión' o a los 'lugares de detención temporaria' para 'lograr una identidad doctrinaria' (Rostica, 2018:151).

La autora constata, además, que en Guatemala se asentó en 1980 la agregaduría militar argentina, la cual tenía funciones también para El Salvador y Honduras. En un trabajo más reciente, Rostica (2018) ha abordado los vínculos entre los militares guatemaltecos y los argentinos, fundamentalmente en cuanto al flujo y recepción de ideas de seguridad nacional desde Argentina hacia Guatemala. A su vez, Laura Sala ha trabajado sobre "los 'saberes' contrasubversivos compartidos, saberes que forman parte ineludible de las condiciones de posibilidad de las prácticas de terror implementadas por los militares y sus aliados en sus respectivos países" (Sala, 2018:144).

Por su parte, Lucrecia Molinari (2018) ha hecho recientemente un análisis descriptivo de las relaciones diplomáticas entre Argentina y El Salvador entre 1977 y 1982 a partir de las comunicaciones de la embajada Argentina en el país centroamericano. En dicho trabajo, Molinari realiza una propuesta de periodización de la relación entre ambos países que resulta una guía para profundizar en los aspectos puntuales de la estrategia geopolítica argentina con respecto a El Salvador.

Por último, existen trabajos periodísticos que abordan el tema. Se destacan las obras de Verbitsky (1985) y García Lupo (1985), y un artículo publicado en 2006 por María Seoane en el diario argentino *Clarín* (Seoane, 2006). L@s tres autor@s insisten sobre un plan desarrollado por la dictadura militar argentina para el área centroamericana: el Plan Charlie. Este plan consistiría en la creación de un "ejército panlatinoamericano" con base en El Salvador para arrinconar a los revolucionarios centroamericanos –más que nada nicaragüenses– en la frontera con Honduras y allí exterminarlos. Seoane afirma que la existencia del Plan Charlie habría sido mencionada



por Roberto Viola en una reunión con el embajador estadounidense en Argentina, en junio de 1979, para mostrar la preocupación que la política de derechos humanos de la administración Carter generaba en los militares argentinos, los cuales entendían que era necesario defender al hemisferio de la “subversión marxista” si Estados Unidos había abandonado esa misión. La idea del Plan Charlie sería un antecedente de las operaciones extraterritoriales que la dictadura argentina comenzó a tener en Centroamérica a partir de su “bautismo de fuego”: el apoyo al golpe de Estado de Luis García Meza en Bolivia en julio de 1980, el cual funcionó como fuente de recursos a partir del narcotráfico de cocaína para financiar las actividades extraterritoriales de los militares argentinos. Por tanto, en este artículo, las operaciones en Centroamérica aparecen documentadas hacia finales del año 1980.

Como adelantamos, nuestra hipótesis es que ya durante el último año del gobierno de James Carter, tanto Estados Unidos como Argentina comenzaron a intervenir en la política interna salvadoreña apuntalando a la JRG y deteniendo el avance de las organizaciones político-militares, pero esta intervención no fue coordinada explícitamente, sino que de una forma tácita hubo un mutuo aprovechamiento de los tres actores.

Para realizar esta investigación fueron utilizados como fuentes los documentos de 1980 de la Cancillería argentina,<sup>2</sup> dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo el mando de la Armada en ese momento. La elección del periodo, como se dijo, corresponde al último año de la administración de Carter en Estados Unidos y a la asunción de la segunda JRG en El Salvador.

### Los comienzos de un vínculo ¿”inconveniente”?

Este trabajo aborda el periodo entre enero y diciembre de 1980, lo que corresponde con las etapas 4, 5 y 6 de la periodización propuesta por Molinari (2018) para el análisis de los vínculos entre la dictadura argentina y el gobierno salvadoreño.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Todas las fuentes de la Cancillería argentina trabajadas pertenecen al Archivo *Forti* (94) o a la Colección “Departamento de América Latina” (53), y serán citadas de la siguiente manera: 94/EMARES, 18/02/1980. Donde el primer segmento (94 o 53) hace referencia a la colección, el segundo (EM) quiere decir Embajada, el tercero (AR) significa Argentina y el cuarto (ES, PAN, HON, WAS) hace referencia al país donde radica dicha embajada, por ejemplo El Salvador, Panamá, Honduras, Washington.

<sup>3</sup> Las etapas 4, 5 y 6 de las siete que propone Molinari (2018) son las siguientes:

4) Ascenso de la derecha y acercamiento argentino a las líneas duras salvadoreñas (enero a mayo de 1980); 5) Acercamiento por mutua conveniencia de dos “naciones amigas” (mayo a noviembre de 1980); 6) El Salvador y Argentina contra Carter (noviembre de 1980 a enero de 1981). Al respecto propondríamos algunas leves modificaciones que creemos que ayudan a la mejor comprensión del periodo. La etapa 4 estaría subdividida en dos: el ascenso de la democracia cristiana (enero a marzo de 1980), y la derechización e injerencia directa estadounidense (marzo a mayo de 1980).



Vale destacar, antes de revisar las fuentes, que durante el año analizado se producen cambios tanto al interior de la JRG como en las embajadas argentina y estadounidense en El Salvador. En marzo de 1980 asumió el embajador norteamericano Robert White –quien venía de desempeñarse como embajador en Paraguay– en reemplazo de Frank Devine. A su vez, el embajador argentino Julio Peña fue reemplazado en marzo por Carlos Riarte Ibazeta, quien ejerció su cargo sólo hasta junio de dicho año cuando fue reemplazado por Víctor José Bianculli.

Con ayuda norteamericana, en marzo de ese año la JRG impulsó reformas estructurales como la nacionalización de la banca y una reforma agraria. La injerencia estadounidense en las reformas provocó la fractura de la Democracia Cristiana y varios miembros renunciaron al gobierno durante los primeros días de marzo. El 22 de enero la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM), primer intento de unificación de las organizaciones de masas, había realizado una huelga y movilización que fueron violentamente reprimidas por la JRG. A mediados de febrero, los diarios salvadoreños destacaron que la administración Carter “[...] habría decidido restaurar su relación militar con El Salvador para contener los embates izquierdistas contra la junta que gobierna ese país” (*El Diario de Hoy*, 15/02/1980). El mismo día, el embajador argentino en Washington, Jorge Aja Espil, envió un cable dirigido a la Cancillería argentina donde informaba que el secretario de asuntos latinoamericanos del Departamento de Estado, William Bowdler, luego de su gira por Centroamérica, se encontraba en Madrid como consecuencia de una reunión mantenida en enero entre el primer ministro español Adolfo Suárez, con el presidente estadounidense James Carter. En aquella reunión Suárez le había manifestado su preocupación por el deterioro político de la región centroamericana y había ofrecido su ayuda al presidente Carter (53/EMARWAS, 16/02/1980).

Respecto a la gira de Bowdler por Centroamérica, él mismo había declarado en un telegrama confidencial del 16 de enero:

El propósito principal del viaje será encontrarme con funcionarios clave del gobierno de El Salvador para ayudarlos y alentarlos a consolidar y fortalecer sus bases de gobierno y para indicarles las áreas en las que Estados Unidos está preparado para ayudar. Mi misión en El Salvador, sin embargo, es particularmente delicada por la situación fluida allí y por la sensibilidad nueva y todavía tambaleante del gobierno a las acusaciones de que es una criatura de los Estados Unidos. Por lo tanto le doy a mi viaje el propósito más amplio de visitar brevemente cada país centroamericano como consecuencia natural de haber recién asumido las funciones de subsecretario regional (DNSA, 16/01/1980).

En los primeros días de febrero el coronel Adolfo Majano, miembro militar de la JRG, sostuvo una reunión con el entonces embajador estadounidense Frank Devine. Como





se menciona en la introducción, en este documento se hace hincapié en la necesidad de *multilateralizar* la ayuda militar de Estados Unidos hacia El Salvador, y entre los países que se mencionan como candidatos, se dice al respecto de Argentina:

Ningún pedido ha sido dirigido a Argentina pero se está considerando uno. El año pasado El Salvador mandó tres oficiales a la Argentina para que se entrenen [...] El Salvador quería pedir a la Argentina entrenamiento en operaciones contra-guerrilleras y en contrainsurgencia urbana. El Coronel Majano preguntó si esto le parecería 'inconveniente' al gobierno de Estados Unidos (Por favor, solicito respuesta para darle) (DNSA, 05/02/1980).

La Cancillería argentina fue informada de que la estrategia norteamericana de reestablecer vínculos militares con El Salvador fue consultada internacionalmente, primero con España y luego con Venezuela. Al respecto, desde la embajada de Panamá, el 8 de marzo de 1980, se notificaba:

Hemos recogido información de que el presidente Carter, luego de consultar con algunos países latinoamericanos, especialmente Venezuela, ha decidido restituir misión militar estadounidense en El Salvador y reiniciar programa de entrenamiento y asistencia militar a ese país.

Decisión tendría por objeto asegurar asistencia militar a fuerzas armadas salvadoreñas a condición se mantenga actual gobierno. Otro propósito concreto es desalentar posible golpe de extrema derecha (53/EMARPAN, 08/03/1980).

Como destacábamos en el estado de la cuestión, si bien Armony data en octubre de 1979 el comienzo del suministro de ayuda militar argentina al gobierno salvadoreño junto al adiestramiento secreto por parte de Estados Unidos en la zona del canal de Panamá (Armony, 1999:137), los primeros documentos de Cancillería al respecto de la generación de un posible vínculo militar son de 1980. Como indica Molinari (2018:241), probablemente esta información circulaba por otro tipo de canales. La primera fuente que habla de este posible vínculo en materia militar es del 1 de enero de 1980: una entrevista al canciller argentino, Carlos Washington Pastor, en la que declaraba que "la Argentina ha otorgado a Latinoamérica la primera prioridad. El Salvador es un país latinoamericano, entra dentro de esa primera prioridad" y continuaba:

El Salvador tiene hoy, en razón de la circunstancia penosa en que vive, ciertos requerimientos de alimentos y de bienes. Y la Argentina está dispuesta a venderle los alimentos y bienes que necesita, e incluso a darle algunos alimentos en forma gratuita [...] En cuanto a la venta de armas ustedes saben que la Argentina es un país pacífico. La Argentina siempre ha aceptado los movimientos tendientes al desarme, pero la realidad es que la mitad del mundo le vende armas a la otra mitad, y no hay razón para que en momentos circunstanciales Argentina no le venda armas a un gobierno



objetivamente legítimo como es el gobierno de El Salvador, que le pide comprarlas (94/Cancillería Argentina, 01/01/1980).

Sin embargo, la primera comunicación de Cancillería que deja entrever la posibilidad del envío de asistencia militar por parte de Argentina con la venia de Estados Unidos data del 15 de febrero de 1980. En la misma, originada por la Misión Argentina ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), el firmante, Quijano, indicaba:

Con respecto [a la] situación [en] El Salvador existen consultas en esta capital sobre asistencia, incluso asesoramiento militar, que pueda prestarse al actual gobierno. Venezuela lo está realizando bilateralmente pero en pequeña escala. Se ha informado de la presencia de una misión de adiestramiento. Estados Unidos ya ha ofrecido ayuda financiera y el Pentágono tiene preparados planes para proveer asesoramiento militar aunque en escala reducida. Le interesa la reacción de otros gobiernos y, si fuera posible, algún endoso en la OEA mediante una exhortación para que los Estados miembros presten ayuda al gobierno de El Salvador. El Departamento de Estado estudia esta posibilidad pero le ve poca viabilidad (94/EMARPAN, 15/02/1980).

Pocos días después, el embajador argentino Julio Peña envió un cable secreto desde San Salvador a Buenos Aires. En el cable relataba que en ocasión de su despedida se había reunido con el Ministro de Defensa, el coronel Guillermo García. Este sostuvo en la reunión que, aunque tarde, por fin el gobierno norteamericano se había dado cuenta de la necesidad de apoyar al gobierno salvadoreño en su lucha contra la subversión. En el mismo cable Peña informaba:

Deseaba un mayor acercamiento con fuerzas armadas argentinas por lo que habían designado agregado militar. A mi vez, le recordé ofrecimientos hechos durante estos años para que oficiales salvadoreños efectúen estudios especializados y aprovechen nuestra experiencia en lucha contra subversión y terrorismo, y le hice entrega de informe segundo semestre en lucha contra subversión, calificaciones de oficiales salvadoreños en cursos de inteligencia y un ejemplar de 'Terrorismo en Argentina'. Para finalizar me he quedado con la sensación que existe una seria ruptura entre fuerzas armadas y democracia cristiana, y no está lejos el día de hacerse efectiva la misma (53/EMARES, 18/02/1980).

La insinuación de la voluntad de vender armas y dar asesoramiento militar a El Salvador, se convertía en este momento en un pedido explícito del gobierno salvadoreño al gobierno argentino. El cable de Peña da cuenta de la solicitud por parte del ala militar de la JRG del *know-how* en cuanto a la "lucha contra la subversión" y del asesoramiento que los argentinos tenían. El mecanismo del *comensalismo* habría sido puesto en marcha: el gobierno salvadoreño solicitó ayuda al gobierno argentino, habiendo antes consultado con el representante estadounidense en El Salvador si



esto les parecía “inconveniente”. Aunque no conocemos la respuesta de la Casa Blanca, el cable de Peña nos hace pensar que fue favorable. Por otra parte, tampoco hay indicios de que el gobierno argentino haya estado al tanto de que los salvadoreños antes habían consultado con los norteamericanos esta solicitud de ayuda. Entonces, retomando la hipótesis de este trabajo, mientras que el gobierno estadounidense denunciaba a la dictadura argentina por sus crímenes en materia de derechos humanos, parecería no incomodarse con respecto al posible asesoramiento y ayuda militar solicitada por el gobierno salvadoreño a los argentinos para llevar adelante una política similar.

En marzo de 1980 un sector de la Democracia Cristiana fue expulsado del partido, luego de la renuncia a la Junta salvadoreña, en los primeros días del mes, del miembro del partido Héctor Dada Hirezi. El embajador argentino Carlos Riarte Ibazeta, que había reemplazado a Peña, también en el transcurso de esos días, informaba: “En azarosa asamblea nacional partido demócrata cristiano expulsó diez miembros acusados de ser dirigentes de llamada ‘tendencia popular’ y contribuir a división partido. Expulsados acusaron a dirigencia de realizar sólo ‘mini reformas’ para enquistamiento capitalismo y de actuar bajo dirección ‘imperialismo yanqui’” (53/EMARES, 10/03/1980).

Luego de la expulsión de la tendencia popular se produce la derechización de la JRG y la intromisión directa de Estados Unidos en los asuntos salvadoreños.<sup>4</sup> El cargo dejado por Dada Hirezi fue ocupado por el líder histórico de la Democracia Cristiana, Napoleón Duarte. El estado de sitio declarado, junto con la reforma agraria de los primeros días de marzo, desató una ola de violencia que incluyó el asesinato de monseñor Oscar Arnulfo Romero el 24 de marzo de 1980.

A partir de los contactos de los embajadores argentinos Peña y luego Riarte Ibazeta, podemos visualizar que surge una serie de ofrecimientos del gobierno argentino hacia su par salvadoreño, en particular asesoramiento militar, pero también dos ofrecimientos vinculados a la implementación de la reforma agraria: un asesoramiento técnico del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y una donación de granos para paliar la distorsión económica generada por la transferencia de tierras de la reforma agraria. Los ofrecimientos y donaciones que realiza la Argentina tienen una contraparte: el apoyo en los organismos internacionales y en especial en la futura asamblea de la OEA, donde se iba a tratar el informe que la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) había realizado a partir de su visita a la Argentina en septiembre de 1979. En aquella visita, los miembros de la Comisión

<sup>4</sup> En otro trabajo analizamos la forma de intervención de Estados Unidos en El Salvador durante este periodo, bajo la excusa de la necesidad de llevar adelante reformas estructurales, en particular la reforma agraria (Kovalskis y Oberlin Molina, 2017).



se habían entrevistado con autoridades públicas, personalidades religiosas y de derechos humanos, autoridades sindicales y empresariales, y también habían visitado cárceles y centros militares de detención. Luego, la Comisión había elaborado un informe, publicado en abril de 1980, en el cual se denunciaban de forma lapidaria las violaciones a los derechos humanos por parte de la dictadura y fundamentalmente la situación de los desaparecidos. De inmediato, el gobierno militar argentino publicó en respuesta *Observaciones y comentarios críticos del gobierno argentino al informe de la CIDH sobre la situación de los derechos humanos en Argentina* (Círculo militar, 1980), en donde se acusaba a la comisión de extralimitarse en sus funciones, no ser objetiva, y de querer enjuiciar al gobierno argentino y mostrar al mundo una imagen falsa y distorsionada de la realidad.

Durante el mes de junio, el nuevo embajador argentino Víctor José Bianculli mantuvo reuniones con altos funcionarios del gobierno salvadoreño. En dichas reuniones, Bianculli les hizo entrega del documento *Observaciones...*<sup>5</sup> En las reuniones sostenidas posteriormente, los funcionarios se manifestaron de acuerdo con la posición argentina y prometieron su apoyo en la próxima sesión ordinaria de la OEA, además de garantizar que no iban a invitar a la CIDH a El Salvador a pesar de su insistencia (94/EMARES, 19/06/1980).

El 2 de julio Bianculli informó que se había entrevistado nuevamente con el Ministro de Defensa salvadoreño, el Coronel García, el cual destacó que la Argentina había logrado vencer a la subversión y “ambos procesos, argentino y salvadoreño, tenían mucha similitud”. Además informó que se había decidido enviar una misión militar a la Argentina integrada por oficiales de alta jerarquía para establecer contactos con las Fuerzas Armadas y “poder recibir toda la experiencia que se posee en cuanto a lucha antisubversiva”. A su vez, García expresó interés en enviar oficiales de grado de capitán para realizar cursos de especialización sobre “inteligencia” y “lucha antisubversiva”. Por último, mencionó el deseo de El Salvador de estrechar vínculos con “ese gran país que es Argentina” (53/EMARES 02/07/1980). Un cable del día siguiente informaba que el canciller salvadoreño Fidel Chávez Mena le indicó al embajador argentino que el Ministro de Defensa le entregaría la siguiente semana el listado de los nombres de los altos jefes militares que integraban la misión para viajar a Argentina (53/EMARES, 03/07/1980).

<sup>5</sup> Como pudimos corroborar, no sólo al gobierno salvadoreño fue enviado este documento, también el gobierno hondureño recibió una copia con la intención de recibir su apoyo en la ya citada asamblea de la OEA. Sin embargo, la respuesta del canciller Eliseo Pérez Cadalso no pareció ser tan “amigable” como la respuesta salvadoreña: “[...] mi gobierno está en la mayor disposición de brindar su decidido apoyo a todo esfuerzo que tienda a la promoción del respeto a los derechos humanos pero, al mismo tiempo, no podemos ocultar nuestra preocupación porque, en el logro de este loable empeño, se pueda poner en peligro la armonía y la unidad de propósitos de los países que conforman el Sistema Interamericano” (94/EMARHON, 30/04/1980).



Durante el mes de julio se produjo una serie de cables acerca de los intercambios ya acordados, en particular el asesoramiento en términos de tecnología agropecuaria y la necesidad de granos del país centroamericano. A partir de ese momento, las comunicaciones desde El Salvador disminuyeron significativamente y, de hecho, el primero de septiembre el Ministro argentino de Relaciones Exteriores y de Culto envió una resolución (núm. 1153) que rezaba que “vista la situación política, de público conocimiento, por la que atraviesa El Salvador, se resuelve autorizar al embajador a ausentarse de su sede cuando existan razones que así lo exijan”.

El 10 de octubre de 1980 las Fuerzas Populares de Liberación “Farabundo Martí” (FPL), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), la Resistencia Nacional (RN), el Partido Comunista de El Salvador (PCS) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC), deciden fundar el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El antecedente inmediato de coordinación de estas cinco fuerzas había sido la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM), creada en enero de 1980, y luego la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU), formada el 22 de mayo del mismo año.

Un par de semanas después, el 27 de octubre de 1980, a través de la resolución ministerial núm. 1488, la Cancillería argentina incorporó a la República de El Salvador –junto con otros países como la República Popular de Bulgaria, la República Democrática Alemana, Irak, Irán, Libia– a la lista de regímenes especiales y/o en estado de beligerancia.<sup>6</sup>

Si bien las fuentes de la Cancillería argentina con las que trabajamos aquí no nos permiten corroborar ni las afirmaciones de Armony y McSherry sobre el comienzo de la ayuda militar en 1979, ni los planteamientos de Verbitsky, García Lupo y Seoane sobre el Plan Charlie, sí podemos visualizar a través de ellas una estrategia propia de la dictadura cívico-militar argentina que buscaba, a cambio del asesoramiento militar, técnico y de la donación de granos, el apoyo salvadoreño en distintas instancias internacionales. Es decir, pareciera que a través de la ayuda enviada al país centroamericano, Argentina buscó un margen de autonomía en el juego de la geopolítica internacional frente a la política norteamericana durante el último año de la gestión de Carter. Sin embargo, había un conocimiento y un aprovechamiento por parte de Estados Unidos, que se empeñaba en apuntalar a la frágil Democracia Cristiana financiando reformas estructurales.

<sup>6</sup> El desenvolvimiento posterior, a partir del triunfo de los republicanos en Estados Unidos, fue analizado por varios autores (Armony, 1999; García Fernández, 2017 y Molinari, 2018).



Como indica Armony (1999:75), la estrategia de Washington con relación al triunfo sandinista se formuló a la luz de la experiencia en Vietnam,<sup>7</sup> es decir, que el gobierno norteamericano comprendió que no debía apoyar a un régimen político que careciera de legitimidad. Si contemplamos las cifras de la asistencia militar estadounidense a los países de América Latina entre 1953 y 1965 observamos que la misma tuvo casi como último destinatario –sólo por encima de Costa Rica y Panamá– a El Salvador, al que en ese periodo le había destinado un total de 5.3 millones de dólares (López, 1987:61). No obstante, durante la década de 1980, el punto nodal de la preocupación norteamericana en Centroamérica era la amenaza marxista en El Salvador (Armony, 1999:78). Durante esa década, El Salvador se convirtió en el cuarto país a nivel mundial que más apoyo financiero recibió de Estados Unidos, y el primero de América Latina (Sanahuja Perales, 1996:390). Sin embargo, en los albores de los ochenta la intervención norteamericana debía ser políticamente presentable a nivel internacional.

El gobierno de Carter denunciaba públicamente, a través de la CIDH, la violación sistemática a los derechos humanos en distintos países de América Latina, en particular Argentina. No obstante, como vimos en la fuente desclasificada, el embajador norteamericano había sido consultado por el coronel Majano antes de solicitar la ayuda militar argentina. Una vez que el pedido fue hecho por parte del Ministro de Defensa salvadoreño al embajador Julio Peña, la dictadura argentina desarrolló una estrategia propia que consistió en solicitar, a cambio del asesoramiento militar, el apoyo salvadoreño en los organismos internacionales.

Por último, es elocuente la comunicación que envía el embajador Bianculli a fines de 1980 con su parecer acerca de la administración de Carter y, por lo tanto, el rol que los militares argentinos creían que debían cumplir: “Es evidente que [la] administración Carter trata hasta último momento de insistir en equivocada política en Centroamérica, en la que tomando como bandera el lema de los Derechos Humanos, especialmente en El Salvador, amonesta al gobierno de este país, lo presiona y le corta toda ayuda económica y militar [...] favoreciendo de este modo la expansión del marxismo leninismo en la zona” (94/EMARES, 10/12/1980).<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Tanto es así que el principal asesor estadounidense para desarrollar la reforma agraria salvadoreña fue Roy Prosterman, el mismo que había desarrollado las aldeas estratégicas en la lucha norteamericana contra el Vietcong (Kovalskis y Oberlin Molina, 2017 y 2019). En la bibliografía académica sobran las referencias respecto a la influencia que tuvo en la política exterior estadounidense la experiencia en Vietnam. A modo de ejemplo, alcanza la siguiente oración del renombrado sociólogo guatemalteco Edelberto Torres Rivas: “En todos estos años, la política norteamericana en Centroamérica pareció marcada por el ‘síndrome de Vietnam’ y por los efectos magnificados de la Guerra Fría” (Torres Rivas, 2004:290).

<sup>8</sup> La ayuda económica y militar estadounidense había comenzado en febrero de 1980, pero durante el transcurso del año una serie de hechos ocurridos en El Salvador, particularmente el asesinato de



## Conclusión

El primer año de la década de 1980 se convirtió en un año clave en la estrategia de coordinación represiva en el área centroamericana. El triunfo de la Revolución Sandinista, el golpe de Estado en El Salvador y la conformación de la segunda Junta Revolucionaria de Gobierno, sumado al crecimiento exponencial de los conflictos a nivel mundial, hicieron que James Carter modificara su política de derechos humanos “en favor de una política centrada en la defensa del orden y la estabilidad” (Armony, 1999:75). La estrategia norteamericana para hacer presentable internacionalmente la intromisión fue la de financiar las reformas estructurales –en particular la reforma agraria– impulsadas por la segunda JRG salvadoreña y *multilateralizar* la ayuda militar en El Salvador. Para ello, el país centroamericano recurrió a diferentes países para hacer más aceptable para la opinión pública la intervención norteamericana, entre ellos Argentina. La dictadura cívico-militar argentina encontró en ese pedido de ayuda militar por el gobierno salvadoreño una oportunidad para generar un margen de autonomía y un apoyo internacional frente a las denuncias de violación de derechos humanos que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos estaba llevando adelante, además de intentar ocupar el lugar que Estados Unidos había abandonado en la cruzada hemisférica contra el comunismo. Si bien Estados Unidos, en particular a través del informe de la CIDH, condenaba internacionalmente las violaciones a los derechos humanos en Argentina –a tal punto que había llevado adelante sanciones económicas contra el gobierno argentino y suspendido la venta de armas–, las fuentes demuestran que estaba al tanto de la solicitud salvadoreña para que los argentinos asesoraran al país centroamericano en contrainsurgencia.

Lo que vemos entonces es que hay un aprovechamiento mutuo por parte de los gobiernos estadounidense, argentino y salvadoreño, que digitaban estrategias políticas diferentes sin explicitar una coordinación entre ellos, por lo tanto proponemos aquí el concepto de *comensalismo* represivo para estudiar este caso.

## Bibliohemerografía

- ARMONY, Ariel (1999), *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- ARMONY, Ariel (2004), “Transnacionalizando la ‘guerra sucia’: Argentina en Centroamérica”, en Daniela SPENSER, *Espejos de la Guerra Fría: México, América*

---

cuatro monjas que habían viajado a la capital en diciembre, había llevado a Carter a suspender momentáneamente la asistencia. A esto se refiere la fuente al respecto del corte de ayuda económica y militar.



- Central y el Caribe*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Secretaría de Relaciones Exteriores/Miguel Ángel Porrúa.
- CÍRCULO MILITAR (1980), *Observaciones y comentarios críticos del gobierno argentino al informe de la CIDH sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*, Buenos Aires, Círculo Militar.
- COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH) (1980), *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*, Buenos Aires, CIDH.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Aníbal (2017), *La presencia militar argentina en El Salvador: el caso del Batallón 601 de inteligencia (1976-1983)*, México, UNAM, tesis de maestría.
- GARCÍA LUPO, Rogelio (1985), *Diplomacia secreta y rendición incondicional*, Buenos Aires, Editorial Legasa.
- GORDON, Sara (1989), *Crisis política y guerra en El Salvador*, México, Siglo XXI.
- HONE, Matthew James (2013), “El impacto táctico de la intervención de EE.UU. en la guerra de El Salvador”, en *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, El Salvador, núm. 5, julio-diciembre. Dirección URL: <[http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2514/1/revistas\\_de\\_humanidades\\_y\\_ciencias\\_%20sociales\\_No%205%20julio-diciembre%202013.114-151.pdf](http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2514/1/revistas_de_humanidades_y_ciencias_%20sociales_No%205%20julio-diciembre%202013.114-151.pdf)>, [consulta: 26 de junio de 2020].
- HONE, Matthew James (2014), “Vietnam y su legado en la intervención de los Estados Unidos en El Salvador”, en *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, El Salvador, núm. 6, enero-junio. Dirección URL: <[http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2520/1/revista\\_de\\_humanidades\\_y\\_ciencias\\_sociales\\_No%206%20enero-junio%202014.124-159.pdf](http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2520/1/revista_de_humanidades_y_ciencias_sociales_No%206%20enero-junio%202014.124-159.pdf)> [consulta: 26 de junio de 2020].
- KOVALSKIS, Melisa Yael y Matías Nahuel OBERLIN MOLINA (2017), “El Salvador (1980): diferencias entre los decretos de la primera y la tercera fase de la reforma agraria”, en *e-latina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Argentina, vol. 16, núm. 61, octubre-diciembre. Dirección URL: <[https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/2470/pdf\\_35](https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/2470/pdf_35)>, [consulta: 26 de junio de 2020].
- KOVALSKIS, Melisa Yael y Matías Nahuel OBERLIN MOLINA (2019), “‘El fantasma de Vietnam’. El fin de la distensión y la estrategia política estadounidense en El Salvador en los albores de la década de 1980”, en Alejandro SCHNEIDER (comp.), *Los ochenta en América Latina, más allá de “transiciones” y “pérdidas”*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- LÓPEZ, Ernesto (1987), *Seguridad Nacional y Sedición Militar*, Buenos Aires, Editorial Legasa.
- McSHERRY, J. Patrice (2009), *Los Estados depredadores: la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*, Santiago de Chile, LOM.
- MOLINARI, Lucrecia (2018), “La dictadura argentina frente al estallido de la guerra civil salvadoreña (1977-1982): proyección continental y ‘experiencias compartidas’”, en *Diálogos. Revista electrónica de historia*, Costa Rica, vol. 19,





- núm. 2, julio-diciembre. Dirección URL: <<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/31173/33221>>, [consulta: 26 de junio de 2020].
- ROSTICA, Julieta (2013), “Una agenda de investigación pendiente: la política exterior de la dictadura militar argentina hacia Guatemala (1976-1983)”, en *Boletín de la Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica (AFEHC)*, núm. 59, diciembre, AFEHC.
- ROSTICA, Julieta (2018), “La transnacionalización de ideas: la escuela contrasubversiva de Argentina a Guatemala”, en *Diálogos. Revista electrónica de historia*, Costa Rica, vol. 19, núm 2, julio-diciembre. Dirección URL: <<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/31140/33205>>, [consulta: 26 de junio de 2020].
- SALA, Laura (2018), “Enemigos, población y guerra psicológica. Los “saberes contrasubversivos” argentinos y su (re)apropiación por los militares guatemaltecos”, en *Diálogos. Revista electrónica de historia*, Costa Rica, vol. 19, núm. 2, julio-diciembre. Dirección URL: <<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/31200/33202>> [consulta: 26 de junio de 2020].
- SANAHUJA PERALES, José Antonio (1996), *La ayuda norteamericana en Centroamérica, 1980-1992*, Madrid, Universidad Complutense, tesis doctoral.
- SEOANE, María (2006), “Los secretos de la guerra sucia continental de la dictadura”, en *Clarín*, Especiales: a 30 años de la noche más larga, 24 de marzo. Dirección URL: <<http://old.conexihon.hn/site/opiniones/palabra-libre/los-secretos-de-la-guerra-sucia-continental-de-la-dictadura>>, [consulta: 26 de junio de 2020].
- SPENSER, Daniela (2004), *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y El Caribe*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Secretaría de Relaciones Exteriores/Miguel Ángel Porrúa.
- TORRES RIVAS, Edelberto (2004), “Centroamérica. Revoluciones sin cambio revolucionario”, en Waldo ANSALDI (coordinador), *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Buenos Aires, Editorial Ariel.
- VERBITSKY, Horacio (1985), *La posguerra sucia: un análisis de la transición*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

## Archivos

Archivo *Forti* (53) y Colección “Departamento de América Latina” (94), Archivo Histórico de la Cancillería argentina, enero a diciembre de 1980:

53/EMARWAS, 16/02/1980

53/EMARES, 18/02/1980

53/EMARPAN, 08/03/1980

53/EMARES, 10/03/1980

53/EMARES 02/07/1980

53/EMARES, 03/07/1980

94/Cancillería Argentina, 01/01/1980



94/EMARPAN, 15/02/1980

94/EMARHON, 30/04/1980

94/EMARES, 19/06/1980

94/EMARES, 10/12/1980

DIGITAL NATIONAL SECURITY ARCHIVE (DNSA) (16/01/1980), *Travel to Central America by assistant secretary Bowdler*; telegrama confidencial.

DIGITAL NATIONAL SECURITY ARCHIVE (DNSA) (05/02/1980), *Multilateralization of Military Assistance to El Salvador*; El Salvador, American Embassy of San Salvador Secret Telegram.

Recibido: 27 de junio de 2020  
Aprobado: 01 de marzo de 2021

